

2024: "Año del 225 aniversario del fallecimiento del fundador de Chascomús Pedro Nicolas Escribano"

Chascomús, 15 de Agosto del 2024

INFORME SOCIAL

Motivo: respuesta a Nota N°165036.

Apellido y Nombre: Cholfo Yamila

DNI: 38.549.734

Nacionalidad: Argentina

Domicilio:

Estado Civil: soltera

Fecha de Nacimiento: 24/02/1995

Celular: 2241-505964 o 1144197995 (pareja).

Grupo familiar

Apellido y Nombre	Vinculo	Ocupación/Ingreso
Lugo Cristofer	Pareja	Pintor
Peralta Facundo	Hijo	
Cholfo Lisandro Ezequiel	Hijo	

En el marco de la solicitud de la Sra. Cholfo, de obtener desde la Municipalidad un permiso de ocupación de la vivienda que habita actualmente en el barrio Esmeralda, se realiza evaluación social en domicilio, Capdevila N°862.

En el domicilio se constata vivienda habitada por la Sra. en cuestión, junto a su pareja y sus dos hijos, se visualiza un inicio de construcción de madera, en el fondo de la propiedad. La Sra. refiere que hace un año y medio se encuentran viviendo en el lugar que, a raíz del incendio de su casa, ubicada en el barrio Algarrobo, la Sra. Teresita Peralta, quien era la anterior comodataria de la propiedad, le ofrece vivir junto a ella, hasta tanto puedan resolver su situación. A los pocos meses, Teresita se va del domicilio refiriendo que, según la Sra., se quedaran ellos con la propiedad, que no la quería porque ella volvía a la propiedad de su padre en el barrio el Porteño.

Cabe mencionar que la Sra. refiere que realizo mejoras en la vivienda a solo efectos de mejorar las condiciones de habitabilidad, como lo es por ejemplo, la perforación e instalación de bomba de agua y pozo séptico; pero que, el proyecto que tiene junto a su pareja, es ampliar

la vivienda, ya que actualmente cuentan con espacio reducido para su grupo familiar. La vivienda es monoambiente con baño, y su intención es construir una cocina-comedor y dividir la construcción original para convertirla en dos habitaciones.

Se indaga sobre la titularidad de su propiedad anterior, la cual se incendió, la misma refiere que el terreno era de su madre y que, ante el incendio perdió la totalidad de la vivienda y, al no contar con los recursos necesarios para poder construir nuevamente y con el paso del tiempo, su hermano se construyó su vivienda, perdiendo la posibilidad de volver al lugar.

Con respecto a los ingresos familiares, la Sra. refiere que se encuentra actualmente desempleada, que su ingreso proviene de la AUH y Alimentar, con un importe aproximado de \$300.000 mensuales. Por otro lado, el Sr. realiza trabajos por su cuenta como pintor, no pudiendo especificar ingresos mensuales.

Apreciaciones profesionales:

Se trata de un grupo familiar compuesto por la Sra. Yamila, sus dos hijos y su pareja.

Actualmente se encuentran habitando una propiedad municipal, la cual estaba en comodato a favor de la Sra. Teresita Peralta. La actual propietaria manifiesta que la Sra. Peralta les dejo la propiedad, refiriendo irse a la lo de su padre al barrio Porteño.

La vivienda que habita es un monoambiente, el cual fue construido por Teresita, con ayuda de materiales de la municipalidad y de la parroquia San José Obrero. La Sra. Cholfo realizo mejoras en el terreno y, declara que le gustaría hacer una ampliación debido a que la construcción actual es reducida para el grupo familiar.

Se puede visualizar que la propiedad se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad que, el grupo familia ha realizado mejoras y pretende seguir haciéndolo para propiciar buenas condiciones de vida.

Actualmente el grupo familiar no cuenta con los medios económicos para acceder a un terreno de manera privada y, el terreno con el cual contaban fue ocupado por el hermano de Yamila, imposibilitando que el grupo familiar pueda volver a construirse en el lugar.

Propuesta de acción:

Se considera oportuno dar curso favorable a la solicitud de la Sra., realizando comodato Municipal del terreno a favor de la Sra. Cholfo Yamila.

Maria Fernanda Martinez Lid. en Trabajo Social M.P. 15.938

Direcc. de Politicas del hábitat

ELIANA MÁRQUEZ Lic. en Trabajo Social M.P. 16165

Direcc. de Políticas del Hábitat



Municipalidad de Chascomús

"225 aniversario del fallecimiento del fundador de Chascomús Pedro Nicolas Escribano"

Informe Gráfico Hoja Adicional de Firmas

Número:		
Referencia: informe cholfo		

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.